

Expediente: 36/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ OLIVERA JUAN MARTIN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - OLIVERA, JUAN MARTIN-DEMANDADO
23162322524 - LUST DE ROSALES, VIVIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 36/21



H20461491346

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ OLIVERA JUAN MARTIN s/ COBRO DE PESOS - Expte 36/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

Informo a S.S. que en fecha 12/11/2024 se notifico al demandado Olivera Juan Martín conforme lo ordenado en providencia de fecha 03/04/2024.SECRETARIA, 10/12/2024

CONCEPCION, 10 de diciembre de 2024.

I.- Téngase por cumplida providencia de fecha 03/04/2024. II.- Vuelvan los autos a la Excma. Camara Civil en Documentos y Locaciones Familia y Sucesiones, conforme lo ordenado en providencia de fecha 15/03/2024, sirviendo el presente de atenta nota de estilo. Fdo. Ivana Jacqueline Mockus, Juez P/T.AA.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.